

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Mierva

AÑO III

San José, Costa Rica, Sábado 10 de Febrero de 1923

No. 727

Reorganización del Monte Nacional de Piedad

Ayer se leyó en el Congreso el nuevo proyecto del Ejecutivo tendiente a reorganizar la institución del Monte Nacional.

Esto se debe a las activas gestiones de varios socios, entre los cuales figura como más interesado el señor don Joaquín Linares quien se nos dice, llegó hasta ofrecer la suma de C 20.000 para que el Monte pudiera seguir el curso de sus operaciones.

El Congreso favorecerá las solicitudes de pensión

Suman hasta el número 47 las solicitudes de pensión presentadas para ser revalidadas por la Cámara.

Entre estas, solamente dos dictámenes son desfavorables, siendo las demás acogidas y aceptadas como justas.

Se desprende que los señores diputados en su mayoría, no quieren cargar con esa responsabilidad, y prefieren sacrificar al Erario Público antes que ver el sufrimiento de una infeliz viuda, o de una familia pobre.

No hay duda que nuestros diputados tienen un corazón magnánimo y bondadoso.

Hecho de sangre en Puntarenas

De Puntarenas nos comunican ayer que el jueves en la noche fue agredido en La Mascota el señor José González. La herida que recibió es de cuidado por lo cual fue trasladado al hospital.

Dice González que él ignora quien es el agresor pues no tiene enemigos.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto.

No debe faltar el servicio de policía en la Plaza González Víquez

Tanto en la Plaza González Víquez, como en sus calles adyacentes, no debe faltar el policial de línea un momento, a fin de evitar con su presencia ciertas irregularidades que grupos de menores cometen a cada momento sin que sufran corrección ninguna por parte de sus padres.

Ayer presenciamos una escena bastante desagradable. Un tierno niño de unos 7 años era vilmente azotado con una varilla por otro que representaba unos 15.

Como estos actos pueden dar lugar a serios disgustos, llamamos la atención de la policía para que aplique la sanción sobre esos padres que no se ocupan por corregir a sus hijos.

El Alcalde Primero atiende ya su Despacho

Después de la grave enfermedad sufrida por espacio de unos veinte días, hemos visto ya completamente restablecido al señor Alcalde Primero de San José, don Enrique Brenes Castro, quien nos manifestó con todo su franco carácter el agradecimiento más profundo hacia el distinguido galeno Presidente de la Facultad Médica, don Elías Rojas a cuyo talento y buen acierto debe su total curación.

Tal como el señor Brenes Castro nos indicó, así nos place consignarlo en las columnas de este Diario.

La justicia para los delincuentes varía según su posición social

Hablaban ayer varios caballeros sobre las palabras del Sr. Ministro de Seguridad Pública, en cuyo concepto no es honroso defender a un torero porque estos valientes artistas de las arenas, no pertenecen a las mejores clases sociales.

El argumento aquilino es formidable: la justicia debe variar según el color sanguíneo de los delincuentes.

A quien no nació en cuna aristocrática, no es honroso defenderlo.

Ya lo saben los pobres, los campesinos, los humildes. No se expongan a cometer faltas porque no es honroso defenderlos, según expresa el aristocrático Ministro Acosta García.

Un alerta necesario sobre los derechos de Costa Rica afectados por el Tratado Bryan - Chamorro

La Tribuna de ayer dió publicidad a un mensaje que aparece como fechado en Washington, según el cual se firmó un protocolo entre los Estados Unidos y Costa Rica para arreglar "dificultades que datan de muy atrás, y que afectarán la posible construcción de un canal interoceánico en Nicaragua."

El anterior despacho dice otro colega que fue confirmado, oficialmente, por el Secretario interino de Relaciones Exteriores.

¿Se dan cuenta los costarricenses de la magnitud, de la trascendencia de este protocolo si es verdad que existe y, sobre todo, si es verdad que únicamente se trata de conseguir dinero a título de pago o de indemnización por aquellos derechos?

Todos sabemos que el Tratado Bryan-Chamorro fue repudiado por la Corte de Cartago, pues lesiona intereses de Costa Rica en el río San Juan, y de El Salvador y Honduras en el Golfo de Fonseca; todos sabemos que el fallo de ese alto Tribunal no se tomó en cuenta en Washington ni en Managua, si exceptuamos las "endulzadoras" aclaraciones del Senado Norteamericano; todos sabemos que al hacer uso efectivo de ese Convenio cualquier administración de la poderosa República, el Istmo quedará fatalmente a merced de ella, con una base naval en el precitado Golfo y una zona cañalera entre Costa Rica y Nicaragua.

¿Será posible que sea cabalmente el Gobierno de Costa Rica, de la Costa Rica de Juan Rafael Mora, el primero que ofrezca en venta sus derechos, así sancionando como legal un pacto que repudian en Centro-América todos los hombres que defienden el honor patrio?

¿Caerá sobre los costarricenses la mancha de aceptar unos millones, de poner en olvido la decisión de la fenecida Corte, por abrir la puerta del Derecho a quienes sólo destrozándolo pudieron suscribir lo que suscribieron, con menoscabo de estas pequeñas y débiles nacionalidades?

Llama la atención que ese protocolo únicamente se refiera a Costa Rica, sin que hayan intervenido en el negociado las Delegaciones de las otras Repúblicas hermanas, que todavía se encuentran en Washington. ¿Podremos afirmar entonces que el asunto nada tuvo que ver con las Conferencias que hace dos días se clausuraron?

¿Cómo es de extraño y misterioso todo esto! ¿Y cómo es verdad que mejor le iría a este Gobierno continuando en su política de no hacer nada, ya que cuando decide hacer algo grande, nos

resulta con la guerra tico-panameña o con la aceptación y reconocimiento tácitos, mediante pago, del Tratado Bryan-Chamorro, aun cuando afirme un colega que aquel conflicto "es la única gloria de este Gobierno", y que si el señor Acosta de veras logra liquidar lo del río San Juan, habrá realizado la obra magna que de él puede pedirse.

Si no le bastan al Gobierno 20 millones de colones al año, hagamos vida de sacrificio (como dice don Julio que hacen los fascistas), de economía y de orden, pero no tratemos de solucionar la crisis económica con jirones de la dignidad nacional, aunque esos jirones contengan cantidades enormes de sonoras y relucientes monedas.

Hemos de manifestar en esta nota que nos duele pueda juzgarse a este periódico como opositorista sistemático. Quisiéramos defender a los señores Acosta, aplaudirlos con entusiasmo, pero no dan ocasión para ello muy a nuestro pesar.

Nos ilusionábamos dedicando varias páginas de felicitación al Jefe del Ejecutivo, que bien pudo haber planteado el acatamiento al fallo de la Corte Centroamericana, como punto previo a la formación de los novísimos Convenios de Paz y Amistad, pero ya vemos lo que sucede: todo resulta al revés y Costa Rica estará de acuerdo con Nicaragua, merced a un protocolo aislado con Estados Unidos.

Hubiera sido preferible que nuestros diplomáticos se conformaran con el inofensivo Instituto de Investigaciones Sociológicas. Es más peligroso hacer algo mal hecho que no hacer nada.

Sin embargo, nos resistimos a creer la noticia: no puede ser que el Presidente Acosta a quien nos place considerar como hombre bueno y honrado, siga el ejemplo y se convierta en cómplice de Emiliano Chamorro. Podrá estarle muy agradecido personalmente, mas por esa gratitud no es concebible que sacrifique el prestigio de su país ante las naciones extranjeras, que comentarán escandalizadas esta nueva OPERACION MONE-TARIA.

Y preferimos por ahora no escribir una línea más, ya que estamos a oscuras de lo que se ha hecho en Washington.

En todo caso, damos este alerta necesario, que ojalá repitan en todo el Istmo los hombres que aún aman a su Patria, para que sea oído, y escuchado, y se sepa cuál es el sentimiento de los cinco pueblos.

Las buenas iniciativas del Pbro. don Rafael Camacho

Actualmente se están reparando los dinamos de la luz eléctrica en San Rafael de Heredia, gracias a las buenas gestiones del cura Párroco don Rafael Camacho, quien se interesa por el progreso y adelanto de la población.

El arreglo durará unos 22 días, los que sufrirá sin alumbrado aquel vecindario.

Para el próximo domingo 18 del corriente se anuncia un gran turno en el Distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

El Padre Camacho quiere llevar a cabo la construcción de la Ermita de la Excelsa Patrona del lugar, y apela con tal motivo a la generosidad de sus fieles vecinos quienes lo secundarán con entusiasmo en tan digna obra.

Viaje del Sr. Ministro de Colombia

Parte para la vecina República de Nicaragua el lunes próximo, y no hoy como se dijo, su Excelencia el señor Ministro de Colombia General don Faraón Pertuz, acompañado de su estimable Sra. esposa y su Secretario.

El DIARIO DEL COMERCIO al saludar a los distinguidos viajeros, deséales un buen viaje.

Fallece don Adolfo García

Ayer por la tarde falleció en esta ciudad el conocido empresario don Adolfo García, persona muy estimada en esta capital.

Por su laboriosidad y honradez logró conquistarse una magnífica posición pecuniaria y su fallecimiento ha sido muy sentido. El sepelio se efectuará hoy.

El DIARIO DEL COMERCIO envía su más sentido pésame a la familia doliente.

TIPOS DE CAMBIO

Nueva York	470 0/0
Londres	440 —
París	147 —
España	369 —
Italia	114 —
Suiza	442 —
Bélgica	134 —
Hamburgo 0.000040 oro am.	
Amsterdam 0.39 3/4 oro am.	

San José, 9 de febrero de 1923.

Sentido fallecimiento

Antenoche falleció en esta capital la estimable señora doña María Sequeira y de Avendaño, quien siempre vivió dedicada a su hogar y fue muy querida por cuantos la trataron, por su carácter bondadoso y amable.

Los funerales se celebraron ayer a las 16 horas en la Iglesia de la Merced. El acto estuvo muy concurrido y el sepelio se efectuó en el Cementerio General.

Le damos el pésame a su hijo don José Sequeira y a su hermano don Cupertino Sequeira, deseándoles cristiana resignación.

Una gran amenaza

Es la que presenta una mole de concreto que falseada, está para caer de lo alto del Edificio de la Biblioteca Nacional, con gran peligro para el numeroso público que transita por esa calle tan céntrica.

Llamamos la atención a la Ingeniería de Obras Públicas Nacionales, para que corrija cuanto antes esta amenaza que puede ocasionar la pérdida de algunas vidas.

Movimiento Diario

NACIMIENTOS
Enrique de Mariano Struck y María Gutiérrez.

Rafael de Josefa Morales

PASAPORTES
Tomás Madrigal para San Francisco de California

DEFUNCIONES
Antonio Font, 59 años, San José
José Ramírez, 60 años, Sapote
Jesus Monge, 19 años, San José
Innonimado González, San José

Europa es un asilo de lunáticos

Hendrik Van León, historiador, conocido principalmente por su obra: "La Historia de la Humanidad" en una conferencia que dió hace pocas noches en la Town Hall de Nueva York dijo que Europa es un asilo de lunáticos.

"Europa se ha suicidado, dijo el doctor Van León. Los restos de ella se sientan en un rincón a odiar a sus vecinos, a poner de mala voluntad y a sembrar la desconfianza hacia los extraños. Los Estados Unidos tienen la misión de llevar allá civilización.

¿Lo podrá hacer?

"Francia no tiene por qué temer nada de Alemania, tan muerta como la figura patética de Doorn, no piensa en renovar la lucha.

"El exagerado nacionalismo de cada país es la causa principal de la intranquilidad de Europa"

Casino Español

Sensible pérdida

La Directiva del Casino Español

tiene la pena de participar a sus socios la muerte del señor Presidente

Don Adolfo García

y al efecto invita a sus socios y demás amistades para el acompañamiento a la última morada, saliendo el cadáver de la Iglesia de la Soledad a las 4 de la tarde de hoy.

10 de Febrero de 1923.

Lesionado

Un joven Garrido fue antenoche atacado por un individuo cuyo nom-

bre ignoramos. Las lesiones que recibió son de cuidado; lo atendió la Cruz Roja.

Sentimos lo que le ha pasado a ese joven y deseamos que mejore pronto.

LA TARIFA DE FLETES DEL FERROCARRIL AL PACIFICO

Por segunda o tercera vez repetimos, y muy especialmente a la Honorable Junta Administrativa del Ferrocarril al Pacífico, que no es nuestra hacer o provocar campañas a alguna contra esta institución nacional, sino contribuir a hacer luz sobre el asunto tarifario, etc., y muy gustosamente aceptaremos las rectificaciones, como nos inclinaremos cuando se nos pruebe que nuestros cálculos o nuestro decir, son errados.

El señor Escalante como Auditor General del Ferrocarril al Pacífico, y suponemos con plena autorización, dice:

"Que el Ferrocarril de Costa Rica, como todos sabemos, cobra sus fletes en Colones de Oro que a razón de \$ 2.15 por dólar, se reducen a oro americano, para convertirlos en colones de la actual circulación al tipo del día sobre Nueva York."

Aquí preguntamos, qué ley autoriza al Ferrocarril de Costa Rica a cobrar sus fletes sobre la base de Colones de oro de \$ 2.15 por dólar y convertir a Colones al tipo del día sobre Nueva York? la concesión Soto-Keith de 1894, dice:

Cláusula 16

"La empresa no podrá cobrar más de veinte pesos, moneda de Costa Rica, por tonelada española de peso o medida, en el transporte de mercaderías de importación o exportación, ya sea de Limón a Cartago o a Alajuela y puntos intermedios entre estas dos ciudades, y viceversa. El flete local no excederá de veinte centavos la tonelada, por milla."

y el Código de Comercio y otras leyes Mercantiles, publicados en el año 1913, dice:

"Equivalencia Legal del oro antiguo de Costa Rica con respecto al actual en circulación.

Según decreto N° 9 de 25 de Agosto de 1900, que aprueba el convenio entre el Gobierno y la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, para la liquidación de sus fletes, quedó fijado que el Peso de oro antiguo de Costa Rica equivale a Un Colón ochenta y un céntimos."

La moneda de Costa Rica en 1884 era Pesos La moneda de Costa Rica ahora son Colones. El señor Escalante nos da una comparación de precios por tonelada en toda la distancia; pero tratándose de importaciones, de nada vale dicha comparación. Las tarifas de Ferrocarril dicen: Tanto por 1000 kilos por kilómetro.

Tanto por metro cúbico por kilómetro; y como esta es la base que debemos tomar, veamos el resultado de la comparación, tomanto los números del Sr. Escalante:

POR TONELADA POR KILOMETRO				
	Limón	Puntas.	Favor Limón	Favor Puntarenas
Clase 1	\$ 0.47	\$ 0.44	\$ 0.03	
" 2	0.425	0.38	0.045	
" 3	0.28	0.25	0.03	
" A	0.38	0.35	0.03	
" B	0.31	0.30	0.01	
promedio de	1.865	1.72	0.145	
	0.373	0.344	0.029	

que NO ES "Notablemente más baja". Apenas el 8 por ciento.

Ahora, si tomamos la base que dice la ley N° 9 de 25 de Agosto de 1900, la comparación resulta: por tonelada por kilómetro.

PROMEDIO A FAVOR DE LIMON 1 1/2 %				
	Limón	Puntas.	Favor Limón	Favor Puntarenas
1	\$ 0.479	\$ 0.44	\$ 0.039	\$ 0.01
2	0.39	0.38		0.01
3	0.256	0.25		0.006
A	0.346	0.35	0.004	
B	0.28	0.30	0.02	
promedio	1.701	1.72	0.035	0.016
	0.34	0.344	0.007	0.003

Dice el señor Auditor General:

"Se trata simplemente de nivelar sus entradas con sus erogaciones, cosa que no se consigue fácilmente, prestando a su sostenimiento y mejora la debida atención, con los escasos rendimientos de una tarifa tan baja y tan desproporcionada como la anterior"

Durante la Administración Williamson (Febrero 1 de 1921), la Tarifa General de Fletes fue aumentada en su mayor parte en un 25 % Sin embargo, durante administraciones anteriores, con las entradas sobre la tarifa de 1912 el Ferrocarril al Pacífico, dio las siguientes utilidades:

Año 1914	\$ 43,169.31
" 1915	83,678.67
" 1916	14,129.56
" 1917	78,869.53
" 1918 (Enero a Octubre)	156,964.97

No creemos posible que el Ferrocarril al Pacífico pueda vivir con sólo su tráfico local; y por creer más que elevadas las tarifas, dijimos y seguimos creyendo que muy pronto, nuestra empresa nacional dejará de percibir una buena entrada por éstos; además la agricultura se perjudica, a nuestro modo de ver, y no podrá ensancharse como lo anhela el país entero.

Las "Galletas Pochet"

He de confesar ingenuamente que soy algo aferrado a los costumbres, algunas de las cuales, constituyen en mí un hábito, mejor dicho, una segunda naturaleza a la que obedezco casi por instinto.

Entre ellas hay la de levantarme de mañana, dar un paseo para respirar aire puro, calentarme con los primeros rayos del sol, y tomar café en la primera cafetería que encuentro al paso, un cuarto de hora antes de comenzar mi trabajo cotidiano.

No hace mucho tiempo, el salsero me dijo: —¿Quiere probar las Galletas Pochet?

—No—respondí—No me gusta probar cosas nuevas: prefiero lo malo conocido que lo bueno por conocer; serán chocheras de la vez, pero deme, como siempre, dos bollos de ese pan "bulficado", que si bien es indigesto, mi estómago lo conoce de tiempo... y por más que le es algo difícil, acaba por darme riño.

Durante muchos días en la mañana, en la tarde y en la noche, en las cafeterías del Norte, del Sur del Este y del Oeste de la ciudad pues acostumbré a variar, porque he observado que a la cuenta para ganar parroquianos sirven mejor a los nuevos que a los viejos, me salieron con la misma cutilena.

—Quiere probar las Galletas Pochet? Y decidí probarlas, y me supieron a gloria, y mi estómago, ya algo delicado, las digerió sin el menor esfuerzo.

En la tarde, encontré casualmente al amigo Pochet; le hablé de su producto, y me invitó a visitar la fábrica.

Fui, y quedé verdaderamente sorprendido: En ella todo está ordenado con suma escrupulosidad. Junto a la pieza de venta, la bodega de materiales de fabricación, de calidades superiores; luego, un patio con sendas pilas de agua, abundante, para el lavado de los utensilios, el amigo Pochet pronunciando el sacramental "Sésamo ábrete", empujó una puerta y quedé como viendo visiones.

Unas veinte muchachas todas lindas, cubiertas con delantales y tocadas con gorritas blancas como la nieve, estaban ocupadas unas, cortando masa en cuadrillos con cortadores mecánicos; otras colocando las futuras galletas, ordenadamente, en latas; otras, preparando las mieles y condimentos y todas atentas a su trabajo, sin hablar una palabra, absorvidas por sus quehaceres, fascinadas por su obligación.

Las galletas se cuecen en un horno patentado, invención del amigo Pochet, que tiene doble calefacción, arriba y abajo para que resulten agradables a la vista.

La máquina de remover y mezclar la masa, por lo brillante y bien acondicionada, parece un mecanismo de relojería.

En fin, que todo está dispuesto y limpio como Dios manda y la higiene requiere.

Al salir y preguntarme el señor Pochet mi humilde opinión, no pude menos que contestarle:

—Admirable... Y ahora comprendo por qué son tan sabrosas y tan digestivas: no pueden ser malas de ninguna manera. ni bajo ningún concepto, elaboradas por niñas de carita de angel y manos de hada. Además usted es un industrial entendido e infatigable: recuerdo muy bien que cuando fue Presidente del Congreso Don Francisco Aguilar Barquero, se aprobó una Ley Reglamentando de la profesión de electricista, de la cual fue usted iniciador y redactor; así es que no es de extrañar que las Galletas Pochet sean perfectas, ya que pone usted en ellas su mucha inteligencia y gran actividad. Pueden competir con las mejores y más acreditadas marcas del exterior.

CHANTECLER



Por BORICUA

Mecánicos vs. San José

El Club "9 Fuertes" cambió su nombre y aparecerá en el diamante el próximo domingo con el nombre de "San José", que así también se llamará su primera novena.

Suponemos que el pitcher Hernán Ulloa ocupará el box para el "San José" y defenderá la sala Roberto Crespi.

Los "Mecánicos" han conseguido al famoso pitcher Big Boy (Scott) que ya hace días está entrenando a los hijos de Vulcano. Para los "Mecánicos" es su debut este año e igualmente en la Liga. Cuentan con muy buena gente en el campo externo (outfield) y también en el campo interior (infield). Daly recibirá en el "home".

Los fans están deseosos que llegue el domingo para ver ese encuentro que es el más importante hasta ahora de los de la Liga.

El "San José" lucirá su nuevo uniforme que es de manufactura americana.

Los "Giants": Probablemente en este mes habrá un encuentro entre esa novena y un "Escogido" de ésta. El desafío tendrá que ser en el diamante del Hipódromo para poder sufragar con el 30%, que percibe la Liga de ese centro, el gasto de hotel por lo menos de 9 hombres, solamente así podrían venir novenas de Limón y Puntarenas a jugar en ésta con más frecuencia.

"Novena del Regimiento de Puer."

to Rico": Hace unos días se encontraba en esta, habiendo ya regresado a la Zona del Canal, el sargento C. D. Ames, encargado del Quartermaster Department de ese Regimiento en Camp Gaillard. Este señor presentó los juegos de Base Ball en el Hipódromo y me sugirió la idea de enviar de la Zona la primera división que tiene el Regimiento en referencia y que todos los años tomarán participación en los juegos de campeonato en esa. El referido Sr. Ames va encantado de Costa Rica y de sus mujeres y lleva la mejor idea de hacerle a Costa Rica una propaganda entre los porriquirriños que componen el Regimiento. El es un fanático de verdad y sin duda dentro de unos meses nos visitará esa formidable novena que según me dijo el Sr. Ames ellos sufragarán todos los gastos. Sea dicho de paso que el Regimiento de Puerto Rico, como lo llaman en Washington, es el 47 regular de los Estados Unidos, habiéndose formado ya otro en Puerto Rico.

Futuro viaje a Cososolo: El Sr. Gilberto V. Crespi, continúa sus empeñadas gestiones con autoridades de la Zona del Canal para llevar de aquí un "Escogido" a fin de efectuar varios juegos de exhibición en esa, lo cual sería un acontecimiento tanto para los ismeños como para los muchachos de ésta, pues un paseito de esa naturaleza nunca cae mal.

cuando debiera ser la más atendida por ser la que más produce. Si tuviéramos facil comunicación con el Guanacaste el Mercado de San José nunca sufriría escasez de viveres y la vida sería menos penosa para las clases trabajadoras.

La provincia de Guanacaste siempre es la más sacrificada

Así nos decía ayer el señor Baltodano diputado por aquella Provincia.

De nada sirve que la representación guanacasteca se interese, luche y pida lo que en justicia nos corresponde, puentes y caminos, las más indispensables vías de comunicación, cuando en la Cámara no se percibe un ligero ambiente a favor de una causa que no debe mirarse como regional sino como nacional puesto que la República es la única que se beneficia.

Y tiene razón el señor Baltodano, pues a la hora de repartir para la reconstrucción de puentes, de todo se acuerdan menos del Guanacaste, de la región rica y fértil por naturaleza capaz de abastecer nuestro mercado de todos los artículos de primera necesidad con mayores ventajas que cualquiera otra.

Desde la administración de don Ricardo, no se ha gastado un cinco en caminos, salvo la insignificante reparación que actualmente se está haciendo en el camino de Puerto Jesús a Nicoya.

En qué se invierten las sumas presupuestadas para esa provincia? nos toca preguntar.

Cómo el señor Ministro de Fomento puede ser tan indolente que no se interesa por dejar un buen camino entre Bebedero y Liberia, que es tan importante?

El señor Secretario de Fomento que vivió largo tiempo en la provincia del Guanacaste, es el llamado a interesarse por que se construyan los puentes necesarios en el Tempisque para favorecer el tráfico constante que por allí se hace y se reparen los caminos que van poco a poco desapareciendo a causa de las corrientes de las aguas.

Antes que llegue la temporada invernal, es de justicia hacer algo en provecho de una provincia que hoy se encuentra relegada al olvido,

Se sugiere a nuestros Agentes la pronta liquidación de sus saldos en el resto de este mes y se les recuerda que sus liquidaciones deben efectuarse invariablemente antes del día 15.

BUZON DEL "DIARIO DEL COMERCIO"

Se sugiere a las personas que enseguida enunciamos pasar por esta Administración a arreglar un asunto que les interesa.

VICTOR M. ROJAS y Hno. (Contratistas).—Ciudad.

VICTOR E. SOLANO.—Naranjo.

VICTOR M. VALVERDE.—Vara Blanca.

RAFAEL LEPIZ.—Heredia.

En esta Sección seguiremos publicando los nombres de los Agentes y anunciantes morosos.

En el Liceo no se matricularán señoritas

Un amigo nuestro nos ha informado que el ánimo del señor Ministro de Instrucción Pública es prohibir que este año se matriculen señoritas en el Liceo. Son muchas las razones que existen y ya para aquél plantel una escuela mixta. Si se autoriza esa matrícula debe permitirse también la de jóvenes en el Colegio de Señoritas.

MENTHOLATUM
El Mata-Dolor rápido e inofensivo. No lo dude un momento, Mentholatum lo curará

Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrer, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpacca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz. GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co.
Calle Central.

Suscripción para el traslado de los restos de Miss Marian Le Capellain

Suma anterior	\$ 723.00
Marta de Lara	5.00
Dora M. de Mark	25.00
Rosa de Jiménez Núñez	10.00
Pbo. Ricardo Zúñiga	5.00
Lila de Alvarado	5.00
Rita H. de Soto	10.00
Marta Laustein	5.00
Mariana de García	10.00
Teófila Jara de Borges	5.00
Maria Durán Arias	5.00
Maria A. de Gil	5.00
Ada Gil T.	5.00
Zoila Soto Fernández	10.00
Escuela Normal de Costa Rica	20.00
Personal de la Escuela de Aplicación	20.00
Hubert Watson Yglesias	15.00
Esther de Meserville	10.00
Zaida Echandi	25.00

Contribución de Alajuela

Leonor de Cabezas	5.00
Marcelina S. de Aguilar	5.00
Martilde de Oama	5.00
Modesta de Soto	5.00
Lila R. de Meoño	5.00
Olivia Altamirano	2.00
Merceditas Olivias	2.00
Rosita Vargas	2.00
Delfina de Pinto	5.00
Austellina S. de Vargas	2.00
Antonietta de Moya	2.00
Emelina de Solórzano	3.00
Cecilia Jiménez	2.00

Quong Tai Chong & Co
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el **ANTIPIRYO** del Dr. P. W. White. Limpia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.

En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.

Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHER
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo, San José, C. R.
Depósito permanente
Pida muestras y precios
TELÉFONO 683 — APARTADO 434

Los comunistas rusos contra el Fascismo Italiano

Moscow.— La Internacional comunista y las uniones obreras radicales han proclamado la guerra internacional contra el Fascismo y suplica a los emigrantes italianos en el exterior que encabecen en todas partes las manifestaciones en ese sentido.

La proclama dice en parte: "Hemos decidido imponer material, moral y políticamente las actividades del proletariado mundial en la lucha del Fascismo y organizar un fondo internacional con ese fin."

Sección de la Cámara de Comercio

Redactor: Juan Fernández Morúa

La política que hacemos

Decíamos ayer que algún enemigo de nuestros deales se había dado a la tarea de desnaturalizarlos ante personas que estimamos de importancia con el fin de provocar divisiones que esta organización. Uno de los malos informes dados, con ese fin, fue el de que nos dedicábamos a hacer política, en el sentido que vulgarmente se da a esa palabra. Elementos extranjeros de esta Cámara se alarmaron justamente con tal insinuación, ya que pareciera indicarse que se estaba convirtiendo esto en Club Político partidista. Así lo manifestaron en un memorial elevado a la Junta Directiva, la que, con toda justicia—por lo injustificado del cargo—se consideró agraviada. Con el fin de que los quejosos presentaran las pruebas del caso, se les llamó a una conferencia con la Junta Directiva, la que se celebró el día 7 a las tres de la tarde.

En dicha conferencia quedó aclarado el asunto, pues no se presentó prueba alguna en el sentido indicado y, antes por el contrario se demostró que esta Cámara no hace ni ha hecho política de la clase indicada, nunca. Los firmantes, desde luego, manifestaron que retiraban toda manifestación en su escrito que pudiese la Junta Directiva, considerar ofensiva. Lo que prueba que quien o quienes se encargaron de esparcir tales informes lo hicieron, tal vez, con fines de perjudicar a esta Institución. Algunos de nuestros miembros, conocedores de nuestras actividades sinceras, a quienes se llevó el referido escrito para obtener su firma, rehusaron firmarlo manifestando que no estaban de acuerdo con sus manifestaciones.

Ahora bien, una Institución como ésta, si ha de llenar los verdaderos fines para que ha sido creada no puede abstenerse de interesarse en la política nacional, en el alto significado de aquella palabra que en una de sus acepciones castizas significa: ASUNTOS QUE INTERESAN AL ESTADO.

El artículo 1 de nuestros Estatutos dice:

Escuela Mercantil "Manuel Aragón"

Bajo los auspicios de la Cámara de Comercio de Costa Rica

Alumnos titulados en nuestro Colegio, trabajan ya con éxito en importantes negocios comerciales

ASIGNATURAS:

No pierden nuestros alumnos su tiempo en inútiles estudios y nuestros métodos son puramente prácticos.

OBLIGATORIAS:

Teneduría de Libros
Cálculo Mercantil
Correspondencia Mercantil
Inglés

ELECTIVAS:

Taquigrafía
Mecanografía
Legislación Mercantil
Economía Política

PREPARACIÓN DE MECANÓGRAFOS

PROFESORADO:

No hay favoritismo en el nombramiento del profesorado; la competencia es su mejor credencial.

Lic. Claudio González Rucavado
Lic. Tomás Fernández Bolandi
Lic. Alejandro Aguilar Machado
Don Alejandro Salazar Ureña
Don Manuel Valverde León
Don Abel Sánchez Muñoz
Don Miguel A. Dávila
Don Hernán Castro Carazo
Don Rafael Angel Barquero
Don Salomón Cohen
Don Ricardo Mora
Don Enrique Ramírez
Don Juan M. Victory
Don Adán Peralta
Don Miguel A. Castro Carazo

Señoritas ACADEMIA DE LENGUAS Caballeros

FRANCÉS
Prof. Srta. Margarita Martínez
ITALIANO
Prof. Sr. José Fabio Garnier

INGLÉS
Prof. Sr. Virgilio Castro C.
ALEMÁN
Prof. Sr. W. Schupp. Keller

Andrés Boza Cano - Miguel A. Castro Carazo - Manuel Valverde L.
Director Subdirector Secretario

"La Asociación tiene por objeto el de velar por los intereses generales del comercio e industrias de la República, procurando su desarrollo, DEFENSA y progreso, y la imposición de las prácticas y usos más en armonía con tales fines, así como LA REFORMA O CREACION DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LAS RIGEN O QUE TUVIEREN RELACION CON LAS ACTIVIDADES QUE LES CORRESPONDEN".

En cumplimiento de ese principio de nuestras bases fundamentales nos hemos ocupado de asuntos que propiamente caben dentro del significado de la palabra "Política" en su acepción dicha. Y por eso hemos hecho campañas en relación con reformas de Leyes, o hemos creído de nuestro deber atacar las que siendo contrarias al comercio e industrias de la República se han intentado implantar de tiempo a tiempo.

Nosotros creemos que el desconcierto general económico producido en gran parte por la especulación en cambios, que desnaturaliza el valor del medio circulante, sin causas firmes, sin razones lógicas y en convulsiones de todos conocidas, es perjudicial a los INTERESES GENERALES del comercio e industrias de la República. Y como sabemos que el desconcierto provocado por ese extremo de la situación es posible debido a una Ley de la República que no puede, por el momento reformarse ni derogarse, abogamos por la creación de disposiciones legales que la contrarresten en sus alcances perjudiciales. Si no procuráramos esto no estaríamos cumpliendo con nuestros propios Estatutos. Y creemos del modo más firme que, al hacerlo, estamos laborando por el bien general de la República.

Nuestros Proyectos en este sentido no deben juzgarse sin conocerse completos y, menos aún, a base de informaciones contrarias interesadas que los desnaturalizan.

Luis Vanni & Co.

Nuevo local:

frente a la Botica El Cometa

Avisamos a nuestros clientes y favorecedores que estamos liquidando muchos artículos a precios muy bajos, entre los cuales hay: hierro inglés para techos, papel tela, media tela y sulphite, bolsas, galletas de soda, sacos de yute, sardinas varias clases, alambre de púas, grampa, aceite de olivas, betún para cal-

zado, vinos de las mejores marcas, jabones finos, papel de escribir, mantas, frazadas, medias, calcetines para hombres y niños, pañuelos, etc. etc. **VENTAS POR MAYOR.**

Pronto pondremos un departamento de ventas al detalle. Ordenes: TELÉFONO 788. APARTADO 999. San José.

CUANDO ESTE SANO CONSERVESE SANO



NO adquiera el hábito de tomar medicinas. El enfermo necesita tomar medicinas pero no debe continuar tomándolas cuando ya esté curado.

Para mantenerse sano bastan las buenas costumbres, el ejercicio físico, una alimentación regular y sencilla, el descanso y el sueño. Entonces está satisfecho de estar libre de los síntomas de la debilidad renal.

Si Ud. duda del buen funcionamiento de sus riñones tome *Pildoras de Foster*; ellas vigorizan esos órganos y no dejan hábito de tomarlas.

Examine Ud. mismo: Cuando se despierta en la mañana ¿siente algún dolor de espalda? ¿Están sus párpados inflados y sus manos y pies hinchados? ¿Es la orina turbia, arenosa e irritante? ¿Es abundante o escasa? ¿Siente sus extremidades débiles y reumáticas especialmente cuando el tiempo es húmedo? ¿Se siente Ud. sin espíritu, cansado, falta de energía y de ambiciones? ¿Se siente Ud. mareado después de estar de pie algún tiempo? ¿Tiene Ud. ataques de reumatismo, ciática o lumbago?

Si desgraciadamente la contestación a una o varias de estas preguntas es afirmativa, recurra inmediatamente a *Las Pildoras de Foster Para Los Riñones*. Ellas son un específico de las enfermedades renales.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO, N. Y., U. S. A.

Si usted necesita **MUEBLES** dirijase al taller de **Antonio Avila M.** situado en la Jardinería "La Camelia", 150 varas al sur de La Dolorosa.

Importante comunicación de los vecinos de Tilarán

Tilarán, febrero 4 de 1923.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO. San José.

Muy señor nuestro:

Todos los que suscribimos le anticipamos nuestra profunda gratitud por que estamos convencidos de que Ud. no nos negará las columnas del importante Diario que tan sabiamente dirige, escuchándolo con su carácter de invencible luchador en defensa de la sublime libertad que todo ser humano necesita para ser poderoso y grande.

Estimado señor Director: No nos preocupa toda la mala voluntad de nuestro común adversario de la batura, ni sus chillidos, que han venido lanzando públicamente en los diarios vespertinos de "La Prensa" y "La Nueva Prensa" con motivo del ya inevitable cantón de Tilarán y su legítimo desilude con ellos, Cañas; pero lo que sí nos ha preocupado es una famosa gacetilla calumniosa, inserta en el "Diario de Costa Rica" N.º 1066 de fecha 28 del ppdo. Enero que dice: "Se pide la reposición de un Agente de Policía", en la cual indican que un grupo de vecinos de este lugar pide que Abe-

llo Bustos vuelva a la Agencia Principal de Policía de Tilarán.

Como ese grupo a que hace alusión dicha gacetilla no pasa de una docena de individuos a quienes siempre fue favorable la administración del señor Bustos, por motivo de visible conveniencia para él y ellos, los que suscribimos hacemos constar ante el público y el Supremo Gobierno en particular, que estamos muy satisfechos con el nombramiento del señor Coronel don Juan Gómez Pérez como nuestro actual Agente Principal de Policía y Subinspector de Hacienda; y no sólo estamos satisfechos con la recta ecuanimidad del señor Gómez, sino muy agradecidos con el señor Ministro de Seguridad Pública quien en premio de tres años de la insostenible tiranía del señor Bustos y de sus desgobernados, nos tiene hoy regidos por una persona blanca de alma y de cuerpo, interpretación genuina de las leyes y de la justicia.

R. Murillo R., E. Jenkins, Eligio Barquero, Ramón Alpizar S., Julio Herrera, Felipe Carranza, Bolívar Murillo, G. A. Campos, Teodoro Sánchez, Miguel Lizano, José Blanco, Leonidas Castro, Juan Rodríguez, Atanasio Herrera, Abel Herrera,

Sergio Conejo, Martín Alvarez, Narciso Alvarez, Manuel Blanco, Blas Gamboa Abraham Villalobos, G. Jenkins, Diógenes Salas M., Fausto Murillo, Manuel A. Morales, José Bolaños, Carlos Cruz, Cecilio Carranza, Pedro Portuquez, Juan Jiménez M., David Murillo, N. Jenkins, Antonio Herrera, Julio Carranza, Gustavo Salas, Jorge Alvarez, Rubén Esquivel, Esmón Loria, Francisco Hernández, Rafael Herrera, Rafael Segura, Herminio Murillo, Abraham Jarquín, Luis Herrera J., Manuel Gómez M., Antonio López, José González, Benjamín Ponce R., Casimiro Oviedo, Rafael Loria, Pascual Ugalde, José Murillo R., Aristides Murillo, Augusto Murillo, Gilberto Loria, José A. Gutiérrez, Luis Gómez, Bienvenido Murillo, Antonio Cabrera, Celso Conejo, Miguel Rodríguez, Joaquín Masís, Heleodoro Vega, Ramón Miranda, Rafael Castro M., Macario Solano, Bolívar Castro M., Alonso Arias, Manuel Porras, Juan José Carranza, Gustavo Carranza, Eliseo Esquivel, Francisco Mejía, Clodomiro González, Sotero Vargas, Juan Zúñiga, José Alvarez, Nefrali Murillo, Cirilo Cruz, Rodolfo Guzmán, Angel Garro, Juan Cantillano, Félix Gómez, Juan Guerrero, Rosendo Jiménez.

TEATRO MODERNO

SABADO 10 DE FEBRERO

A las 7 y a las 8.30 p. m.

CON STANLEY EN AFRICA

GRAN FINAL

Domingo: Grandioso Estreno: ODIO ORQUESTA REPETTO

DISCOS de Caruso

y otros célebres cantantes

VENDE BARATOS

Miguel A. Murillo

TACK HING LUNG & Co.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas

La Impotencia Física y Mental se corrige con

HIERRO NUXADO

Contiene los elementos necesarios para reabilitar rápidamente al organismo

Póngalo a prueba para Convencerse (En las buenas boticas)

Hierro orgánico es uno de los principales elementos productivos de vitalidad. Es el hierro en la sangre lo que extrae el oxígeno de sus pulmones. Este oxígeno se une con los alimentos digeridos a medida que éstos se absorben en la sangre, del mismo modo que el fuego se une al carbon, produciendo tremenda fuerza y energía. Sin hierro en la sangre lo que Ud. come simplemente pasa por el cuerpo sin hacerle ningún provecho.

Distribuidores:

THE COSTA RICA MERCANTILE Co.
San José—Costa Rica

Finea

Se vende una de café, potrero y caña, a 15 minutos del centro de la ciudad. Entenderse con

Augusto Colombari

Baile en el Club Centenario

El domingo próximo en los salones del Club Centenario tendrá efecto un baile organizado por varios socios.

El salón será arreglado con luces y guirnaldas y habrá una magnífica orquesta.

Hay muchos invitados.

Beaver Brand Beer

PILSENER: Es la mejor cerveza. Pídala en todas las mejores cantinas.

Depósito General: LUIS VANNI & Co.

Entre Veras y Bromas

Hasta las orejas!

No se crea, por el título, que se trata de nada de toros o de que se le hayan concedido a algún matador más o menos madrileño hasta las orejas de un semoviente: al contrario, es para decir que hasta las orejas nos tienen todos los asuntos de cuernos, o hasta la oreja, si es que se trata de un "zonto", en cuyo caso, huelga el plural.

Y no sólo los cuernos nos tienen hasta las orejas, sino toda la general situación; aunque hay situaciones generales, como la de Monge, que es envidiable, esto no quiebra la regla. Efectivamente, cualquier día voy a cometer una barbaridad en toda regla: y es que todo me fracasa. El Ministerio de Relaciones, no me sirvió de nada porque no me lo dieron; el viaje a Nicoya, sólo gastos e incomodidades y su triste recuerdo es un pagaré de doscientos al 7 y medio: me dijeron que para ser Ministro de Relaciones tenía que comer mucho aguacate y yo detesto la fruta que hace parar la manta, según el epigrama famoso; me invitaron a la nicoyada y ya ustedes ven, mejor dicho saben, lo que me he sacado. Ahora ando buscando donde asegurar la casa y como un circuito corto no está pegado del cielo ya verán la que armo y desde entonces ya se podrá decir con toda propiedad que soy un "chispeante" escritor. En último caso ya iré a darle fuego al hipódromo vestido de rojo y negro como cualquier bolchevique de primera categoría.

Y es que la vida se pone más apretada de una verónica de Belmonte o que un zapato que me hizo Gilito, el cual, con sus apre-

turas, parece recordarme a cada instante los veintidós pesos que allí me aguardan. Ya no es posible la vida: yo he apurado todos los recursos y a pesar de eso, cada día estoy más apurado. La única esperanza es que venga Massi con sus aeroplanos y elevarme con él a cinco mil metros, con el cual ya se justificará el dicho de mi mujer de que los maridos buenos y los artículos de primera necesidad están por las nubes. Y por dicha que no soy hermano de don Julio, ni siquiera primo: que si no siéndolo estoy así, qué tal si fuera y tuviera que seguir las doctrinas del sufrimiento! Si a las mil calamidades que uno pasa se agregaran las bobberías de Mussolini que uno tiene que sacrificarse, valiente juerga corre cada cristiano sobre la tierra: y qué me dicen los lectores si después de pagar uno diez pesos por cajuela de frijoles lo refunden en el infierno per sécula. Lo mejor es suicidarse. Sólo a Mussolini se le antoja que uno debe sufrir: y a don Julio, como es así desde chiquito, le ha dado la cosa por seguir el fascismo doloroso y sufriente: se llevó a Caldera a Nicoya para que sufriera; a Pancho Bonilla lo tiene sufriendo; quiere mandar a Raúl, que está sufriendo en Limón, a que complete su sacrificio en un viaje a Santiago de Chile; a Luis quieren mandarlo a sufrir en Buenos Aires; el único sufrimiento que aquí no se autoriza es el de los semovientes. Yo no soy fascista, pero tengo que serlo: tengo que entergarme por entero al dolor, al sufrir constante, sólo por solidaridad, para estar de acuerdo con la política y para seguir la norma de mi vida,

iniciada y continuada desde el primer año económico de existencia. Y como si fueran pocas las calamidades un poco rusas que padezco mi querida Venus se propone sacarme de quicio: quiere que nos vayamos al campo, es decir que salgamos del quicio de la casa para irnos dos meses a Puntarenas o a San Isidro, a Biarritz o a Chileperro, pero que nos vayamos, que nos pongamos a la moda. Estamos en esa y tenemos en estudio el plan: o veraneamos fuera de la ciudad o veraneamos dentro de la casa. Posiblemente optemos por tomar, ya que de tomar algo se trata, la última resolución y nos recetemos unos meses de encerrona: bajo la chayotera con los conejos urbanos, con algunos libros de chistes, con algunos versos del último estilo, tomando de cuando en cuando sus poquitos de naranja agria, y tomando bañitos de sol para que la piel se tueste, volveremos como si hubiésemos temporado de verdad en cualquier ignorada serranía. Lo malo es que los acontecimientos públicos no me vayan a dejar en paz y tenga necesidad de abrir la puerta de cuando en cuando para hacer acto de presencia en la capital que, con perdón sea dicho, ya me tiene con sus toros y sus cosas hasta las orejas: y conste que no he querido ofender a las orejas.

JOSE TIRADERA

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita timbrar el papel de su correspondencia? ¿Estas tarjetas finas y elegantes? Dirijase a nuestros talleres de la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle.



Fiesta en Tres Rios

Con un suculento banquete, seguido de un animado baile, se inauguró en días pasados la luz eléctrica en la preciosa finca "La Selva" de don Maximiliano Boro, a la que concurrieron muchas de las familias veraneantes en ese lugar.

Triste aniversario

Ayer cumplió tres años de haber fallecido en esta capital, la distinguida y recordada matrona doña Isabel Young v. de Helbron. Con tal motivo se efectuó ayer, a las 8 a. m., una misa en la Iglesia de la Merced. Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Viajeros

Regresó de Tacares la distinguida señorita Adelta Hernández.

—Salieron para Puntarenas don Gilberto Crespi su señora y niños, y la apreciable señorita Rosalía Oduber.

—El domingo salen para Atenas en donde pasarán la temporada de verano, las señoritas María Cristina Fernández y Odille Monteslegre.

—Procedente de Limón se encuentra nuevamente en esta capital, la señorita Elenita Jeffries.

—Para Cartago partieron ayer doña Juanita Q. v. de Peralta y doña Anita P. de Fernández Guardia.

—De Las Minas hemos tenido el gusto de saludar a don Arturo Mews.

—Salen para la Hacienda "Los Diamantes" don Camilo de Mezerville y don Porfirio Oduber.

—De Cartago llegó la señorita Blanca Piza.

—Salieron para Limón los jóvenes don Miguel A. Herrero, don Rafael Fonseca y don Miguel A. González.

Parten hoy para la ciudad de Alajuela la señora doña Lucía Q. v. de Castro y su señorita hija Berta Castro, donde permanecerán por algún tiempo.

Para Puntarenas saldrá la señorita Angelina Jenkins.

Enfermos

Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido a don Octavio Castro Saborio.

—Guarda cama la estimable dama La Sra. v. de Castro ha estado un tanto enferma, y se espera que con el cambio de clima recupere su salud.

El DIARIO DEL COMERCIO se complace en desearles un buen viaje. doña Celina Fernández v. de Brealey. Descamos su mejoría.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Betty Brealey. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Enfermito de gravedad

Continúa siendo muy delicada la salud del niño mayor de don Miguel Angel Robles y su señora esposa. Deseamos que mejore pronto.

Sociales de Alajuela

Hoy a las 8.30 hs. ha de efectuarse en los amplios salones del Instituto un baile organizado por las familias veraneantes en ese lugar. Con tal motivo saldrán hoy en el tren de las cinco para Alajuela los jóvenes Juan Romsgosa, Ernesto Echeverría, Edwin Fernández, Salvador Borbón, Mario Yglesias, Gonzalo Echeverría, Mario Fernández Pacheco, Faustino Odio y algunos otros.

Paseo al Volcán Poás

Las apreciables señoritas Dora y Ofelia Pérez, Hilda Echeverría y otras de las que veranean en ese lugar preparan un paseo a caballo al Volcán Poás para la semana entrante. Viajeros

CIGARRILLOS

FAVORITOS



PRUEBELOS!

Pagará sus pólizas de incendio la National?

A continuación reproducimos el siguiente documento que demuestra no hubo culpabilidad, pero sí pérdidas, para los señores Carranza y Compañía, en el siniestro de la Botica Americana. Hacemos constar que el caballero don Adolfo Cañas, Agente de la "Comercial" ya ordenó el pago respectivo, lo que mucho lo enaltece.

JUAN FELIX GONZALEZ ULLOA, Secretario de la Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, CERTIFICA: Que en la sumaria respectiva se encuentra la resolución que en lo conducente dice: «Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia. San José, a las dos y treinta minutos de la tarde del día dieciocho de enero de mil novecientos veintitres. Vista la presente sumaria instruida para averiguar cómo ocurrió el incendio declarado en la Botica Americana, sita en esta ciudad, en la madrugada del veintiseis de agosto último y en que aparecen como inculcados los señores Remigio Carranza González, Leonardo Rímola D'Agostino y Pedro Giralt Guardia. RESULTANDO: Que el Juez Primero del Crimen de esta Provincia por auto dictado a las tres y veinte minutos de la tarde del día trece de octubre último, de acuerdo con las razones que se dirán y artículos 360 y 362 del Código de Procedimientos Penales, sobreescribió definitivamente en estos procedimientos a favor de los inculcados antes dichos. RESULTANDO: Que las razones del Juez son las siguientes: (1.) Que de la prueba aportada al sumario consta que el incendio tuvo su origen en el establecimiento, "La Botica Americana", de propiedad de don Remigio Carranza González y Hermanos, siendo este señor el administrador del establecimiento. Según el oficio de la Superintendencia de Seguros del tomo 15, la Botica Americana está asegurada en las siguientes Compañías: "Comercial" mil quinientas libras esterlinas, y en la "National" cinco mil y tres mil dólares. Calculados estos seguros en cuanto a las libras esterlinas al cambio del trescientos cincuenta por ciento, da un total de veintiseis mil doscientos cincuenta colones; y los dólares al cuatrocientos por ciento dan treinta y dos mil colones, lo que hacen un total de cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta colones; y como según el balance practicado por los peritos del tomo ocho de autos, el Debe, o sea el valor del inventario ascendió a sesenta y tres mil ciento sesenta y dos colones, catorce céntimos, restados

esta suma del valor de los seguros, resulta un déficit en perjuicio del asegurado de tres mil ochocientos veintidós colones catorce céntimos, por consiguiente, aplicando al caso de la que dispone el artículo 508 Código Penal, debe sobreescribirse definitivamente; porque si bien aparece que el incendio tuvo lugar en el establecimiento de dichos señores Carranza, consta de lo dicho antes que no reportaban provecho en el incendio. 2.) Que en cuanto a los demás inculcados, señores Leonardo Rímola D'Agostino, Pedro Giralt Guardia, no apareciendo contra ellos indicio alguno de culpabilidad en el hecho investigado, procede sobreescribirse definitivamente a favor de ellos». RESULTANDO: En consulta conoce este Tribunal del auto de que se ha hecho mérito; y CONSIDERANDO: Que la Sala acepta en lo esencial las razones en que se apoya el juez para dictar en favor de los inculcados sobreescribiendo definitivamente. No cree que la prueba sea concluyente para tener por sentado que el fuego comenzara en la Botica de los señores Carranza, pues según se desprende de las diligencias llevadas a cabo por el Alcalde instructor con los testigos que acudieron de primeros al lugar del siniestro (folios 16 vuelto y 17 frente), el fuego se desarrolló en un punto que está próximo a la división de la Botica y otras propiedades. La prueba es concluyente en cuanto a que los dueños de las propiedades más próximas al sitio en que principió el fuego no reportaron provecho evidente con el siniestro, a más de que no hay otros datos acusatorios pues no se encontraron sustancias inflamables, no se vieron personas sospechosas salir o entrar a esos establecimientos después del cierre ordinario, y los inculcados son personas serias, de buena conducta y antecedentes. POR TANTO, de acuerdo con lo expuesto, APRUEBASE el sobreescribiendo consultado, y vuelva el expediente a la oficina de su origen para lo que haya lugar.—LUIS CASTRO SABORIO, LUIS FERNÁNDEZ R., JOSÉ ALBERTO CASTRO, J. FÉLIX GONZÁLEZ, Srío.

ES CONFORME: Dada en la ciudad de San José a las tres y media de la tarde del día veintidós de enero de mil novecientos veintitres, a solicitud del señor Remigio Carranza y con citación del Ministerio Público. Se agrega y cancela el timbre de ley. Nota: Plena anterior, línea veintiseis, suprimase «y ocho» testado.

J. FELIX GONZALEZ.

El Gobierno se interesa por resolver satisfactoriamente la crisis económica

La Cámara conocerá en la próxima semana del proyecto sobre Bonificación de la Deuda

Todas las miradas están hoy fijadas en el proyecto económico que la Comisión Especial de Hacienda nombrada por el Congreso tiene en estudio y cuyo dictamen ha sido suscrita por todos sus miembros.

Al fin se soluciona la crisis que hoy nos agota, y el país recobra su vitalidad amparado al proyecto salvador que ha sido minuciosamente analizado por nuestros primeros financieros, antes de presentarlo a conocimiento de la Cámara.

Ayer supimos que el dictamen lo tenía el representante don Carlos Aragón quien se encuentra en Cartago, y en el deseo de obtener un informe exacto de su articulado, para darlo a conocer del público hubimos de solicitar una ligera entrevista con el diputado don Julio Díaz Granados, miembro de la dicha comisión y uno de los representantes que más interés mostrara por resolver la crisis financiera.

Le hallamos enfrascado ayer mañana en su despacho de contabilidad, pero no bien se impuso del objeto de nuestra visita, nos hizo pasar al despacho para complacer nuestros deseos.

Y comenzó nuestro interrogatorio: —¿Podría Ud. decirnos, señor Díaz Granados, si el proyecto que ha de resolver nuestras finanzas tiene franca acogida por los miembros de la Comisión, que tanto se han interesado por su estudio?

—Sólo le diré, que el dictamen es favorable, y lo suscriben todos los miembros que forman la Comisión Especial nombrada por el Congreso.

Probablemente su texto se publicará de hoy a mañana en el "Diario Oficial" comenzado a discutirse en la Cámara el próximo martes, a fin de solucionar en un plazo breve esta falsa situación en que todos nos perjudicamos.

—¿Y el proyecto contempla solucionar el conflicto de los cambios y el arreglo para la Bonificación de la Deuda? ¿Sería Ud. tan complacien-

te que por adelantado nos ilustrara con un bosquejo mimucoso?

Con mucho gusto—nos contestó sonriente—puedo en forma aunque no muy completa, suministrar a Ud. los datos que solicita.

El proyecto contempla una emisión de bonos en la forma siguiente: se emitirán bonos por valor de dos millones de dólares que devengarán un interés anual de 8,1% y 6 500.000.00 en colones, moneda nacional con un 6,0% de interés. Y la colocación de estos Bonos—le preguntamos?

—Estos Bonos, se colocarán aquí y en el exterior, amortizables con el 1,0% los de oro y con el 2,0%, los de colones.

—¿Y cuál es la garantía que respalda esta emisión?

—Diré a Ud. Los Bonos en oro, serán garantizados por el Impuesto de exportación sobre el café, a razón de un dólar y medio por quintal, y los segundos, o sean los colones los respalda el tributo establecido sobre la patente comercial.

—¿Y el total de este empréstito a qué será destinado?

—Todo ha sido previsto y perfectamente estudiado. El total del empréstito se destina a pagar las deudas del Estado comprendidas en el ANEXO B del empréstito externo celebrado con Mr. Keith recientemente y que hubo de rechazar la Cámara advirtiéndole que se cancelarían los saldos que comprenden hasta el 31 de diciembre, tal como lo contempla el proyecto desestimado.

—De manera que con dichos bonos se cancelarán todas las deudas.

—Exactamente. Y el acreedor que no se haya presentado a canjear sus créditos tres meses después de publicada esta ley, se verá obligado a sufrir una moratoria de 5 años, a partir del 31 de Diciembre del año próximo pasado.

—Y el sobrante?

—El sobrante pasará íntegro al Banco Internacional por medio de

la Caja de Conversión, en abono a los créditos del Estado a favor de aquella Institución.

El Ejecutivo queda también autorizado para colocar en el exterior el sobrante de los bonos en oro, pudiendo conceder las comisiones usuales para su venta o colocación, siempre que no exceda del 5,0%.

—¿De modo que la comisión cree solucionado el conflicto de nuestras finanzas en este arreglo?

—La comisión, demoró cierto tiempo este proyecto para estudiarlo conjuntamente, y antes de elaborar su informe, se analizaron minuciosamente todos sus puntos, midiendo el pro y el contra, hasta encontrar una forma ventajosa y halagadora para el bien general de la Nación, que es en síntesis el único ideal que persiguió la comisión en este trascendental asunto.

Por de pronto solventada la bonificación de la deuda, se resuelve el desequilibrio de los cambios, que tanto daño viene haciendo sobre el comercio y de consiguiente sobre país. Este fue el principal objetivo de la Comisión al acoger el proyecto no sin abandonar el desarrollo íntegro del plan económico en toda su forma, pues para la próxima legislatura se dará curso al proyecto que contempla el mejoramiento y reformas del Ferrocarril al Pacífico, así como también dar ayuda y protección al ramo agrícola, por medio de buenas facilidades que hará el Banco Internacional.

Este es el punto que no podemos abandonar para el ensanche de nuestra principal riqueza, y todo ha de solucionarse satisfactoriamente.

Son estas las declaraciones que sobre tan importante asunto nos hizo ayer, el señor don Julio Díaz Granados, diputado al Congreso Constitucional de la República, a quien mucho estimamos y agradecemos.

Boda Córdoba-Boraschi



A las 7 hs. de hoy, en la residencia de don José María Soto y su señora esposa, se efectuará la boda del joven don Miguel Ángel Córdoba Zeledón con la señorita Adelaida Boraschi.

Apadrinarán a los nuevos esposos las siguientes personas: Lic. don Máximo Fernández y doña Rita de Azuols; don Tomás Fernández y señorita Berta González Dr. don Aniceto Montero y señorita Elida Córdoba; Dr. don Enrique Calvo y señorita María del Rosario Boraschi; don Alonso Pérez C. y señora.

La recepción será de carácter familiar.

La gentil pareja goza del aprecio unánime de nuestra sociedad. Ella

es bella y pura como las rosas primaverales, en su alma se anida la bondad; es una novia exquisita de nobles atributos y de cultura refinada.

El novio es un caballero bastante conocido en esta capital. Pocos jóvenes han trabajado como él con energía y competencia; de vasta educación, carácter estable y de reconocida honorabilidad, ha logrado abrirse paso en nuestro medio con el más completo éxito.

Esa unión de corazones de oro en el altar del amor, tendrá siempre la ventura del cielo para que su felicidad sea tan completa como la que fervorosamente les desea el DIARIO DEL COMERCIO.



Este instrumento es la Victrola XVI

La Victrola es el instrumento favorito de los aficionados al baile

Tenemos un extenso y variado repertorio de discos para bailes, que podrá Ud. tocar en las magníficas máquinas parlantes Victor o Victrola, y que serán de inapreciable valor para amenizar toda clase de reuniones y festividades. Los bailables publicados en discos Victor están impresionados por las mejores bandas y orquestas del mundo.

Venga a oír los últimos discos de baile. Tendremos mucho gusto en enseñarle los varios modelos de la Victor y la Victrola, y al propio tiempo le explicaremos detalladamente las facilidades que extendemos para el pago.

AGENTES:

PIZA E HIJOS
SAN JOSE, C. R.



Concurso "Lucky Strike"

Habiendo tenido conocimiento esta Compañía de que muchas personas envían dinero a Estados Unidos y Panamá con el objeto de comprar cajetillas vacías de "LUCKY STRIKE", avisamos a los interesados que éstas no serán válidas si no ostentan el nombre "British-American Tobacco Co. Ltd."

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

RELOJES BARATOS

Han llegado para vender por docenas

A LA

JOYERIA DE MÜLLER

Trabajos de toda clase, en la MINERVA

Fotografías en Cerámica

Quiere Ud. conservar perpetua semejanza de sus deudos?

Fotografía en Cerámica de verdadero esmalte. Última novedad arte acabado y estilo moderno.

Bonitos adornos de sala. Los mejores para colocar en el cementerio porque son a prueba de intemperie.

Solicite informes y muestras en la Agencia en San José.

BARBERIA PALACE

Funerales y entierro de don Antonio Font

Ayer a las diez horas, como lo habíamos anunciado se efectuaron en la Iglesia del Carmen los funerales del recordado caballero don Antonio Font cuya muerte ha enlutado un hogar estimable.

La concurrencia fue muy numerosa; todas las familias del barrio de Aranjuez se hicieron representar en ese acto. Ese testimonio de simpatías es bastante elocuente.

Cerca de las 10 h. y 30 m. salió para el Cementerio General el triste cortejo. En el momento del sepelio el Regidor don Belisario Loria pronunció una sentida oración fúnebre.

Entre otras cosas se refirió a los

esfuerzos del caballero desaparecido por el progreso del barrio de Aranjuez; a su eterna preocupación por el progreso de la Escuela y en general a su desinteresada colaboración por las causas nobles.

De nuevo presentamos a la familia doliente el homenaje de nuestro sincero pesar.

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los

Ojos, Oídos, Naiz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Belén de Guanacaste

Visita Episcopal

Con anterioridad a la llegada del señor Obispo Monestel a este lugar, los vecinos acordaron unánimemente para la fecha del arribo del distinguido huésped.

Para esto en asamblea general se acordó, para el mejor resultado de esta labor, nombrar comisiones compuestas de las siguientes personas: comisión para ornato del templo, señoras D.ª Luisa de Leiva, doña Paula de Leal, doña Rosa Contreras, doña Natividad Angulo, doña Cristina v. de Alvarez, doña Victoria de Morales, doña Matilde v. de Méndez, doña Pastora Leiva, señoras María Flores, María Alvarez y señora doña Josefa Aguiluz v. de Alvarez.

Comisiones para ornato público, 1.ª compuesta por los señores don Ismael Ramírez, Presidente; don Facundo Rodríguez, don Wenceslao Villarreal y don Sixto Lara; 2.ª comisión compuesta por los señores don Celso Flores, Presidente; don José Alán, don Ramón Quesada, don Eliseo Alvarez y don Telésforo Angulo.

La comisión nombrada de señoras tanto la que se encargó de la carpintería de la iglesia, como la de recibimiento doméstico del señor Obispo cumplieron satisfactoriamente con su cometido. La comisión integrada por los señores laboró ampliamente y pudimos observar que el pueblo ese día se engalanó con sus calles arregladas y numerosos arcos triunfales. En la madrugada del día de febrero partió la cabalgata compuesta de número considerable de jinetes que al toque de corneta marchaban alegremente en dirección de Santa Cruz al encuentro del señor Obispo.

A las 9 de la mañana la firmoría de Filadelfia y el disparo de cañón anunció la entrada de la comitiva, y en ese momento a la entrada de la población hizo uso de la palabra don Anibal Leal quien en nombre del pueblo y con galantes frases dio la bienvenida al ilustrísimo señor Obispo. Las escuelas formaron en frente del templo en donde se había levantado un arco con la siguiente inscripción: "¡Viva el señor Obispo, viva Belén!" En ese lugar se detuvo la cabalgata para escuchar la palabra elocuente del joven don Napoleón Martínez, quien mereció nutridos aplausos. El señor Obispo en expresivas frases de cariño contestó manifestando que desde hacía mucho tiempo su preocupación era la de venir a estos lugares para darse cuenta personalmente del culto religioso de esta región, manifestando al mismo tiempo la satisfacción que sentía por tanto entusiasmo espiritual habido con motivo de su visita. Hemos de referirnos especialmente al apoyo y a la labor ejecutada por los señores don Flavio Romero y don Vicente Camareno. El primero como Director de Escuelas, puso a la disposición de los vecinos el plantel de enseñanza interpretando el sentido general de éstos y con la venia del señor Obispo Leiva. El segundo, además de tener el cargo de Mayordomo, demostró tanto en estos días como siempre su buena disposición y su voluntad para todo lo que se refiere al progreso cultural. Asistieron a la confirmación muchísimos niños.

Numeroso acompañamiento precedido por el señor Obispo partió a las 5 de la tarde de ese mismo día con rumbo a Filadelfia.

Club Deportivo

Hace algún tiempo que se ha desarrollado el gusto por el sport. Con este fin en asamblea general se acordó fundar un club que tiene dos fines principales que son: fomentar la asociación y cultivar la educación física. La directiva esta compuesta así: Presidente, don Celso Flores; Vicepresidente, don Cristino Alvarez;

Capitane, don Ramón Quesada y don Silvestre Alvarez; Secretario, don Telésforo Angulo; Prosecretario, don Santiago Flores y don Bernardo Villalobos; Tesorero, don Napoleón Martínez y vocales los socios del club.

El domingo 28 se jugó el primer match en honor de los socios honorarios, habiendo sido smentizado por la filarmónica. El resultado del match fue el siguiente: en el primer tiempo el team de los "Escogidos" hizo un goal al contrario. Alternativamente este mismo tiempo el de "Los Vencedores" hizo un goal a los "Escogidos", habiendo resultado el empate del juego.

Los señores socios honorarios obsequiaron a los jugadores con un refresco quienes se mostraron muy agradecidos.

Este Club ha sido muy bien organizado y ya cuenta con un equipo muy completo incluyendo el uniforme adoptado, azul y blanco, pedido por el socio honorario don José Alán.

Escuela

Se nota entusiasmo entre los padres de familia del distrito por el nuevo giro que se le va dando a la educación de la niñez. Muy concurridas han estado las asambleas que se han hecho en donde se les excita a prestar su apoyo moral en todo aquello en que se trata de armonizar el hogar con la escuela y ha habido la dicha que las ventas y rifas que se han hecho han producido algo de fondos para las cajas de Beneficencia y Deuda Exterior que se han establecido en la escuela.

Cuadro de Honor

Niños laboriosos y de buena conducta: Olga Juárez, Carmen Chavarría, Gregorio Sequeira, Emiliano Contreras, Odilón Méndez Raul Méndez y Alberto Páez.

El señor visitador acaba de reorganizar la Junta de Educación con los elementos jóvenes entusiasmados y dispuestos a cooperar eficazmente en la labor cultural de la juventud. Ellos son: don Ramón Quesada, don Gerardo Méndez, don Cristino Alvarez. Como propietarios suplentes los señores don Alberto Vargas y don Juan Mendoza.

CORRESPONSAL

Abangareñas

Las Juntas, Febrero 6 de 1923. Al querer desahar un lio que por la propiedad de una gallina tienen pendiente ante la Agencia de Policía de la Sierra se agarraron a las señoras Margarita Miranda y Mercedes Araya, ocasionándole ésta a la Miranda una lesión en la cara, que según el dictamen médico que hemos visto, es de alguna importancia. Seguidamente fue puesta la incluida a la orden del señor Alcalde del Cantón de Cañas, por encontrarse el de aquí en vacaciones.

Hemos saludado en esta ciudad al caballero don Alberto Echandí que llegó ayer en vías de paseo. Hoy se encuentra conociendo las minas en donde permanecerá algunos días. Muy grata permanencia aquí le deseamos.

También ha sido nuestro el honor de saludar en esta población al Lic. don Leonardo Rodríguez, vecino de Liberia, quien vino de San José y anda por estos barrios en ejercicio de profesión. En su regreso a la Ciudad Blanca, que efectuará hoy, le auguramos muy feliz viaje.

Comienza a notarse ya el entusiasmo que se está despertando con motivo de la aproximación de las fiestas cívicas de este lugar. Se nos informa de la posible visita que durante esos días nos harán importantes personas de las ciudades vecinas. Entre ellas se mencionan los nombres del Coronel don Marco A. Acosta, Gobernador de la Provincia,

el Pbro. Leibold, cura de Cañas y varios otros estimables amigos nuestros.

Se nos ha participado el próximo enlace matrimonial del estimable caballero don Salomón Chajud, comerciante de esta ciudad, con una cultísima señorita del vecindario de Tilarán, que tendrá verificativo el 20 del corriente mes.

Desde ahora auguramos a la apreciable pareja, un venturoso porvenir en su nuevo estado.

CORRESPONSAL

Santo Domingo

Fiesta Religiosa

Santo Domingo, 6 de febrero de 1923

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO San José.

El domingo próximo pasado se verificó la bendición y colocación de la primera piedra de la Ermita que se construirá en el distrito de Santa Rosa de este cantón, con toda la solemnidad del caso.

Pocas veces se ha visto en este simpático pueblo, tanto derroche de entusiasmo como en este acto religioso.

El discurso del muy distinguido Reverendo Fray Eduardo alusivo al acto, estuvo a la altura de su talento reconocido como orador sagrado que a buen seguro con su palabra fácil y bien cortada, logró llevar al ánimo de los allí reunidos, el convencimiento de la sublimidad de nuestra, santa Religión Cristiana.

A continuación dió principio el turno anticipadamente anunciado, en el que hubo la mayor alegría, cordialidad y desprendimiento de parte de la concurrencia y organizadores, habiendo amenizado esa fiesta la filarmónica de esta ciudad.

La cooperación de las damas de los distritos, resultó como efectivamente se esperaba, digna de encomio; la labor de los comisionados por la Junta Edificadora en el desarrollo del programa trazado, muy bueno.

Entre las muchas señoras, y señoras y caballeros que tan generosamente vimos participar activamente en el buen resultado de esa fiestecita, pudimos anotar las siguientes: doña María M. de Flores, doña Etelmira de Vargas, doña Emma de Azofeifa, doña Engracia de Vargas, doña Emilia de Bolaños, señoras: Clara Zamora, Clementina Villalobos, Silvia Ulate, María O. Zamora, Rosalina Azofeifa, Talía Ramírez, Rosa Arce, Rosana Ocampo, Dulce María Ugalde, María Villalobos, Alice Chacón Arabela, Josefita y América Bolaños, Carmelita Bolaños, Marina Valenciano, Felicidad, Lina y Anita González. Caballeros: don Malaquías Villalobos, don Miguel Angel Flores, don Levi Arce, don Cobio Arce, don Paulino Segura, don José J. González, don Octaviano Chacón, don Nicho Sancho, don Paco Dobles, don Cayita González, don Ramón Villalobos, don Víctor Rodríguez, y don Elías Villalobos.

A la una de la mañana terminó la fiestecita dentro del mayor orden y compostura que caracteriza al muy culto pueblo domingüeo

CORRESPONSAL

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V. PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

25 DE GANANCIA AL DIA
Vendiendo Camisas

Grandes Fabricantes de Camisas necesitan Agente para la venta de un completo surtido de camisas, paletas y camisas de dormir, directamente al consumidor. Marca muy conocida—modelos exclusivos—faciles de venderse. No se requieren ni experiencia ni capital. Esta proposición es completamente nueva.

Escríbase pidiendo nuestros gratis. Madison Shirt Co. 505 Broadway, New York, U. S. A.

NEURALGIA



El Linimento de Sloan se usa ahora en más de 120 países y territorios para aliviar el Dolor de Cabeza, Jaquecas, Dolor de Pecho, Resfriado, Ronquera, Influenza, Aires y afecciones similares. Se usa en lugar de los antiguos sinapismos en una infinidad de hogares, y las botellas vendidas anualmente se cuentan por millones porque da alivio instantáneo, no requiere frotamiento, no mancha, dura mucho y cuesta poco.

PRUEBATÍPICA

La Seta, Amelia Bass, de Barranquilla Colombia escribe:

Mi gratitud será eterna, debido al maravilloso éxito alcanzado con su valiosa preparación, el Linimento de Sloan, en el tratamiento de una neuralgia aguda facial que tuve durante 9 meses, y ya desanimaba de curarme cuando tuve la dicha de conocer su preparado.

MATA DOLORES

Linimento de Sloan

United Fruit Co.

AVISO

Embarques de Café y Cacao

Los fletes de mar que en lo sucesivo se cobrarán para embarques de Café y Cacao para los puertos terminales de Europa en los vapores de la United Fruit Company, con trasbordo en Nueva York, y en los directos de la Elders & Fyffes Ltd., serán los siguientes:

Café en Oro	75 Chelines por tonelada de 1000 kilos.
Café en Pergamino	90 Chelines por tonelada de 1000 kilos.
Café Molido	80 Chelines por tonelada de 1000 kilos.
Cacao	80 Chelines por tonelada de 1000 kilos.

G. P. CHITTENDEN ADMINISTRADOR.

LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

Carta que se refiere a una nota sobre "El dueño de la Tributación Directa"

San José, 6 de Febrero de 1923

Sr. don Vicente Sáenz, Director del DIARIO DEL COMERCIO P.

Muy señor mío:

Me refiero a la nota "El Dueño de la Tributación Directa", publicada en su estimable periódico de fecha 3 de los corrientes con motivo de la inexplicable resolución de nuestro compañero don Edgar Kepfer, no para dar una explicación a su empleado, sino por la obligación en que está todo diario serio de decir a sus lectores siempre la verdad, y en este caso no sería posible que lo hiciera sin mi intervención, que le ruego perdonar.

Inmediatamente que el señor Aragón se dió cuenta de lo sucedido se colocó al lado del empleado para prestarle todos los auxilios posibles en unión de los compañeros de trabajo que le rodearon y, en vista de la confusión del momento el primer propósito fué dejar a los empleados mismos, unos, salir a buscar el médico, otros, el cura, otros la Cruz Roja y a uno de los porteros le mandé buscar el Juez Primero Civil para el levantamiento de la sumaria correspondiente. Dados estos pasos, ¿qué tenía que hacer el público que podía en esos momentos aprovechar

la confusión? No era deber poner salvo tanto la tranquilidad del enfermo como todo lo de la Oficina? Eso hizo la Administración por mi medio. He cumplido con mi deber y no creo en realidad cual podría ser la intervención oportuna en esos momentos de la prensa, ni del público que quería romper la puerta y que tuvo que hacerla guardar por un policía.

Al día siguiente con grandes letras, como para vender mejor el periódico, habla de lo sucedido. En cambio el enfermo fué atendido como era obligación de la Oficina, con la mayor tranquilidad y cuando el señor Secretario de Hacienda llegó cada empleado estaba en su lugar dispuesto a atender al público como de costumbre.

No he recibido por esas disposiciones de ese momento desaprobación ninguna del señor Administrador, pues es mi costumbre cumplir con mi obligación en la seguridad de que he interpretado de la mejor manera posible los deseos de la Administración. Además debo agregar que su empleado no puede haber sido atendido por el señor Msta, como lo dice la nota, puesto que andaba en el Guanacaste con el Sr. Presidente de la República.

Ruego a Ud. se sirva darle publicidad a estas líneas y soy su atto. s.,

M. A. ZUMBADO R.

Secretario de la Tributación Directa.

Nota del "Repórter X".—En efecto, la circulación aumentó desde que en este diario se tuvo a bien mencionar el nombre de este señor.

Perspectiva para el café de Costa Rica

Sabemos, por informes oficiales que hemos adquirido, la perspectiva halagadora que ofrece ser el mercado de Cuba para nuestro café y otros productos.

La cosecha del café en la Isla de Cuba es muy reducida y de grano muy chico, estimulando la merma en una mitad de la normal de suerte que para cubrir las necesidades del consumo necesitan importar 60 millones de libras, para lo que se recurre a cafés de otras procedencias.

Según carta que tenemos a la vista de la importante firma comercial de la Habana Sobrino Villarejo y Co. Costa Rica pudiera muy desahogadamente entrar en relaciones abrien-

do este importante mercado por los beneficios que promete.

Los precios del café en la Isla se mantienen firmes y con tendencias al alza fluctuando el café de clases escogidas entre 29 y 32 dólares quintal, y de 27 a 29 las clases corrientes de grano grande.

Otro artículo que en Cuba se consume y hoy escasea, es el frijol negro, cuyo precio es de 6 a 6 50 dólares las 100 libras.

Muy bien podría la Cámara de Comercio estudiar este punto solicitando amplios informes a la referida casa Comercial la que se encuentra con deseo de estrechar sus relaciones comerciales con nuestra plaza.

La riqueza

"Sueña el rico en su riqueza que más cuidados le ofrece, sueña el pobre que padece su miseria y su pobreza."

(CALDERÓN)

Cuando bien ganada, honradamente y a fuerza de trabajo, da para su dueño y amigos y menesterosos, cierto que parece un don del cielo la riqueza. Pero ¿qué viene a ser para el avaro, que, según Moliere, acomete a su sombra, pensando ser algún ladrón, y así la llama, siendo, en efecto, el personaje de la escena un ladrón de sí mismo?... Lo que canta otro gran poeta:

¿Qué vale el no tocado tesoro, si corrompe el dulce sueño, si estrecha el fudo dado, si más enturbia el ceño, y deja, en su riqueza, pobre al dueño?

(FRAY LUIS DE LEÓN "de la avaricia")

Basta de poetas y sus poesías, tan célebres como ellos. Véase lo de la prosalca realidad.

Un pobre ciudadano de cierta república, más pobre como Estado, que sus empobrecidos habitantes, se halló un billero de la Lotería, y ¡qué suertel, le tocó el premio gordo: cuarenta mil pesos... En vez de trabajar con eso, se fué a un lugar de recreo—creo que puerto de baños y jugar de largo, donde lo liquidaron sus placeres... ¡Mejor fuera no haber pasado de pobre, con su pequeña pulpería, y hacer de ésta una tienda de ropa!

Para este infeliz, fué la improvisada riqueza un mal de mucha cuenta; porque la riqueza lo aplastó: no pudo con ella. Quien no vale más que su hacienda, no parece digno de disfrutarla, y si la pierde se suicida, como el otro en la Habana, porque de 70, sólo le quedaban 10 millones de pesos... ¡Pobre gallego loco, cuando sus paisanos suelen ser tan prudentes, y, a veces, tan famosos como Cristóbal Colón!

Otro, no gallego sino macho y bastante feo—según las crónicas del país donde pasó lo que aquí cuento... Dicen que durante su estado de pobreza, era feliz con su hacendosa mujercita y bellos hijos; pero, ¡qué demonio de riqueza no dominada!, brota un gran pozo de petróleo en la media manzana de su menguado cerco, y hétele rico—ni más ni menos que los de Cahuita en cuanto lleguen las potentes máquinas perforadoras y descomunales, así como las enormes bombas extractoras del líquido tan enriquecedor como apesetoso... No lo fué menos la suerte del pobre enriquecido por casualidad—como al otro le sonó la flauta... Porque viéndose rico éste del cuento—siempre según las crónicas de aquel apartadísimo país—hubo de echárselas de un don Juan Tenorio, y su mujercita que era dueña de casa, lo despachó, a plato y caja, con todo y jaba, como alguno que otro chino suele hacer, cuando se fuga, en la Habana.

Otra suerte, no de petróleo sino de lotería sucedió el domingo pasado, y esto sí que ha sido aquí. Un Don negro se sacó 50.000 colones y aún algo más—pues parece que la ciega fortuna paró en raya su rueda y se portó muy bien con el moreno pescadero del Mercado... Librelo Dios, si tira a musulmán de mujer brava, si es casado. Sospecho que su raza, de pasas y ojos tiras suele y puede, a veces, aventajarse a la de azules y blondos. Será excepción pero también valen las excepciones lo mismo que las casualidades, en la suerte particular y en la de los pueblos... ¡Lástima que, por ventura, no lloviesen acá tres días seguidos de billetes verdes con buen viento del Norte!... ¿Y sí, ya ricos nos va mal, si nos conquistaran los panameños, o los "pacíficos" centroamericanos...?

Bien está la riqueza, ¡vive Dios!—en un Roque Feller (como delante se escribe?) que gastó parte de sus rentas contra enfermedades, y hasta costea el nuevo descubrimiento del microbio de la influenza; pero mal en poder de terneros del "donjuanismo" aunque sean de California o del propio Japón... ¿En qué quedamos, señores hegelianos y señores teosofistas?... es lo mismo el bien que el mal, lo bueno que lo malo? Pues beban lo del español habilísimo del agua chirle y el campeche, quedándose yo con el burdeco. En esto no hay duda para mí; pero en

Mañana se estrenará en el América Madame Dubarry, genial interpretación de



POLA NEGRI

Que traslada fielmente a la pantalla la fastuosa cortesana de Luis XV la que durante el reinado de este rey, jugó con la política de Francia y con un siglo o una sonrisa enalteció o hundió personajes.

POLA NEGRI con su espléndida belleza y su peculiar elegancia es la reina del cine en Europa.

Sus interpretaciones gozan de gran

fama y son las preferidas por los públicos de refinado gusto artístico.

MADAME DUBARRY por ser un modelo de arte es la cinta que ha permanecido más tiempo en los carteles de los principales teatros.

Todo elogio que hagamos, resulta pálido ante la realidad, y podemos asegurar que su estreno formará época en los anales artísticos del país.

OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA

Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVEZA SELECTA de barril en vaso

OZOMULSION

"Rica en Vitamines"

Millares están gozando de la Vida y el Vigor que la OZOMULSION pone en el debilitado cuerpo. TOSES, RESFRIADOS, CATARROS y ENFERMEDADES BRONQUIALES encuentran la cualidad curativa en la OZOMULSION al mismo tiempo que dá alivio al que sufre.

La OZOMULSION es una Emulsion del más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega con los Hipofosfitos de Cal y Soda, todo Preparado Científicamente.

La OZOMULSION se vende en todas las Principales Farmacias.

Cuadronal. Único remedio alemán para curar en pocos días el reumatismo más agudo. Personas con más de ocho años de estar tullidas han sido curadas en pocos días. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 2.00.

Belosin. Un preparado alemán para quitar el dolor de cabeza, sin que ataque el corazón. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 1.50.

Perfumes de todas clases, finísimos. El nuevo sistema de perfumarse con las esencias más finas del mundo que no manchan la ropa, no contienen grasas ni alcohol. Un frasco para perfumarse todos los días durante un año vale \$ 2.00.

Remedio Alemán para quemaduras del sol el tubo que sirve para mucho tiempo vale \$ 2.00.

Remedio Alemán para picaduras de zancudos y mosquitos. Un tubo que sirve para mucho tiempo, vale \$ 2.00.

Pídanse todos estos artículos en las boticas o si no al único importador: E. RUNNEBAUM.—CARTAGO.

CLORO-ANEMIA

PILDORAS y JARABE

BLANCARD

IODURO de HIERRO INALTERABLE

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Sal de Punta Piedra

La más acreditada

Ofrecemos al por mayor

S. SARAVIA Suc.

Depósito: 150 varas al Sur del Hotel Washington, calle del Tranvía al Pacífico — Apartado 234

Recibimos en depósito toda clase de mercaderías para guardar o vender en comisión.

SE VENDE

VIDRIOS GRANDES

Para ventanas de Casas de Comercio.

ARROZ DEL PAIS

A \$ 28.00 el Quintal.

JABON VETEADO, AMERICANO

Cajas de 50 libras a \$ 26.00 cada una.

Tomás Fernández F.

Teléfono 198 AMACEN Apartado 614

La Jardinería

"La Crisantema"

es la única que tiene teléfono

Para cualquier trabajo de floricultura, ya sea para bautizos, fiestas, etc., llame enseguida al teléfono No. 21 de San Pedro de Montes de Oca o a Ernesto Ortiz en San José, que inmediatamente se le atenderá.

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES Saba o VERBA BUENA BOTICA ORIENTAL

lo demás, nunca sé a qué carta que darne. En absoluto, no puedo asegurar si la riqueza es buena o mala. No es cuestión de caldos, sino de alta filosofía. Buena fué para los Colados, y malísima para los Troyos. Por manera que, filósofo, me quedo circunspecto, como quien soy.

SKEPTIKÓS

(7-2-23)

En el Teatro Variedades

se repetirá hoy La Novela de un joven pobre. Quo Vadis? se estrenara mañana

Ambas películas son dos obras de arte que no admiten discusión.

La primera, cuyo principal personaje interpreta la incomparable PINA MENICHELLI causa en el público fuerte emoción.

El gran talento de tan eminente artista sugiere a los espectadores.

La nueva edición de QUO VADIS? escrupulosamente adaptada, es una reconstrucción histórica modelo en ella aparecen fielmente trasladadas a la pantalla las costumbres romanas del tiempo de Nerón.

Está presentada con lujo deslumbrante e interpretada por eminentes artistas entre los que se encuentran Gustavo Serena y Hamlet Novelli.

La Jardinería "Lucía" de Rosario de Jiménez avisa a su clientela y amistades que recibirá sus órdenes en casa del Dr. Ferraz, 5ª Avenida Este, contiguo al "Diario del Comercio".

DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

RELOJ El que me sustrajo por broma mi valioso reloj de oro en un hotel de Limón que aproveche. - Apartado 100. - Feb. 10

CASA Cómoda y grande, para familia, alquilase a vendese, situada tras el Colegio de Señoritas. Entenderse con Mercedes V. de Duverán, cantigu a la Iglesia de la Dolores. - Feb. 10

\$ 6000 se solicitan con garantía hipotecaria de primera clase en esta capital. Tipo de interés 1 o/o. Para informes dirigirse al Apartado 1080 - Feb. 9

NO haga sus compras todavía. Prepárese para el gran Remate del Almacén de Aaron Asch. 70 varas al Sur de la esquina S. O. del Mercado. Febrero 9

SE COMPAN dos máquinas de escribir Waderwood de carro grande, nuevas o con poco uso. - Tomás Fernández F. - Feb. 7.

SE VENDE Lotes para construir en punto higiénico, 200 varas de la calle La Sabana. Para precio y condiciones, entenderse con Modesto Zúñiga. - Feb. 6 y 1 mes.

NECESITA UD. a MORÁ POVEDA para esquelas mortuorias, invitaciones o contrato de algún funeral. LLAME AL TELEFONO n.º 842, pues ya se encuentra al servicio a toda hora. Febrero 1º.

Alfonso Altschul. - Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general. Bombillas OSRAM, Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado. - Oficina en su casa de habitación.

Buena Oportunidad. - Puede Ud. hacer una magnífica inversión de su dinero efectuando la compra de una propiedad en punto comercial de primer orden. Hoy vale solamente \$ 25,000; muy pronto valdrá el doble. Para más informes, en esta Administración.

Solaros para construir. - Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

\$ 12 000 se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

Única oportunidad. - Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 683.

TABACO DE PALMARES Siendo bien conocida la calidad de tabaco de Palmares que yo expendo; aviso a mi numerosa clientela que del miércoles 24 de este mes en adelante tendré un constante depósito en la Bodega de don Francisco Armijo, lado Norte del Mercado; y si no fuese suficiente, se me puede hacer cualquier pedido a Palmares, donde lo atenderé inmediatamente.

Todos los miércoles estaré en esa a la orden de mi clientela.

JOSE MARIA ROJAS

SE VENDE una hermosa finca en Alajuela, a veinte minutos de la Estación. Potrero, cultivos de arroz y muy buenas tierras para sembrar caña. Tiene una caída de agua y facilidades de riego. El ferrocarril pasa por en frente; 22 manzanas. Magnífica oportunidad.

AYER EN EL CONGRESO

Los venerables diputados se refieren a la sífilis, y el Presidente de la Cámara los reconviene por sus ausencias y llegadas tardías

A las 15 horas se abrió la sesión bajo la Presidencia del Licdo. don Arturo Volio.

—Se leyó aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Revisión del acta

Cordero.—Pide revisión del acta anterior para discutir de nuevo el artículo final del Código Sanitario en cuanto al término en que ha de entrar en vigencia la ley.

Cree que es necesario fijar un término, considerándola para sus efectos como ley de orden público. Puede comenzar a regir a los diez días de su publicación.

Plantea su moción en ese sentido.

Fue aprobada la moción y el concepto modificado.

Monge.—Sostiene su moción presentada, en cuanto a que en materia de salubridad pública nadie puede alegar derechos adquiridos, prohibiendo cualquier acto que en alguna forma atente contra la higiene y salubridad.

—La Presidencia ruega al señor Monge retire su moción, a fin de no prolongar más las discusiones y explica sus temores.

Monge.—Comprende que la moción será muy discutida quitando mucho tiempo a la Cámara, y atendiendo a las razones del señor Presidente da por terminada su moción.

La Presidencia manifestó que para la próxima sesión se presentará la forma de Decreto del proyecto ya terminado.

Por los colonos de San Bernardo

Montero B.—En alivio de unos pobres colonos que en la región de Talamanca se encuentran hostilizados por personas y empresas en contra de las leyes vigentes, hace moción, siempre que la Presidencia lo crea pertinente, para que el Congreso por medio de su Directo-

rio eleve una excitativa al Poder Ejecutivo, a fin de que se dicten medidas de protección para todos esos colonos.

Presidente.—Explica que el Ejecutivo se ocupa con interés de este delicado asunto, y probablemente en la próxima Legislatura será sometido a la deliberación del Congreso un proyecto de ley sobre este mismo tópico.

No obstante estas observaciones la moción se puso a discusión y fue aprobada.

Clinica antisifilítica. Discusión detallada.

Se aprueban sin enmienda los artículos 1, 2 y 3.

El artículo 4 fue aprobado con una modificación propuesta por el doctor Cordero.

Ortiz.—Moción para agregar un nuevo concepto al artículo 5 que diga: "La Administración de las Clínicas Permanentes quedará a cargo de las Juntas de Caridad con la supervigilancia del Poder Ejecutivo, si es que han de ir anexas a los Hospitales.

Briceno.—Se opone a esta idea y la rechaza.

Se aprueba la moción Ortiz y el artículo 5 con el agregado.

Se aprueban los artículos 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Fue aprobado el artículo 12 con una modificación propuesta por el Dr. Cordero.

Al discutirse el artículo 13, el diputado Ortiz, pregunta si habrá necesidad de tener en las clínicas un farmacéutico para la reacción de Wassermann.

Cordero.—Como para los gastos que ocurran, hay señalados \$ 10.000 en el presupuesto esas reacciones se harán por medio de los demás laboratorios.

Fue aprobado el artículo 13.

El artículo 14 fue aprobado por moción del Dr. Cordero, y asimismo el 15.

Herrera J.—Moción para que se restablezca de nuevo dicho artículo, que establece se declaren libres de derechos algunas drogas y específicos.

Fue aprobada la moción Herrera.

Ortiz.—Moción para agregar un artículo entre el 16 y 17 a fin de que los médicos auxiliares rindan mensualmente un informe del movimiento de enfermos y de las inyecciones aplicadas, debiendo el Director General enviar un detalle exacto al señor Sub-secretario de Higiene y Salud Pública

Cordero.—Moción para que la mitad de lo que se recauda con el 10 % de lotería se destine a cubrir los gastos de la campaña antisifilítica.

Fue aprobada.

Jiménez.—Moción para que se suprima el artículo 18.

Se aprueba.

El artículo 19 fue suprimido por moción del representante Aragón.

Ortiz.—Moción para agregar un artículo que diga: "Los pedidos de drogas y medicinas para el uso de las clínicas, se harán por medio de la Junta de Caridad de San José, a su cuidado el reparto de las mismas; bajo el control de la Secretaría de Estado respectiva.

La Presidencia antes de levantar la sesión, reconvinó a los señores diputados haciéndoles ver la indiferencia que algunos mostraban con sus continuas faltas de asistencia, y la mayor parte de las veces tardía.

El Lic. don Arturo Volio desde su silla presidencial en la Cámara Legislativa, manifestó que se vería obligado a castigar estas faltas aplicando con mucho dolor las penas que señala el Reglamento.

Después de esta justa reconvencción, que en vulgo castellano llamamos "filípica", se levantó la sesión a las 17 hs.

TEATRO FEYTH
50 varas al Este del Museo

Sábado 10 de Febrero
A las 7 p. m.

La Princesa Elena

A las 8 y 30 p. m.

El Convertido
Cran obra religiosa

ORQUESTA JIMENEZ

Exito! Exito!

Noticias de Centro América

Tegucigalpa, 8
En reportaje de hoy don Santos Soto declara las excelentes condiciones de reformas en que se encuentra el Banco de Honduras y la cancelación del contrato celebrado con este Gobierno.

—Se nombró comandante de armas de el Paraíso al Coronel Emeterio Segura en sustitución del Gral. Román Díaz.

—Circuló obrero periódico carista.—EL CRONISTA.

Tegucigalpa
Esta semana obtendrá título de médico y cirujano el estudiante guatemalteco Ricardo Parsch.

—Se han circulado juegos de tennis entre elementos distinguidos de la capital.

—El Congreso Nacional discute proyecto reformar el Código de Instrucción Pública presentado por el Ministerio del ramo.—EL CONSTITUCIONAL.

San Salvador

El diecinueve serán las maniobras de la escuadra americana en Panamá y cuestan veinte millones de dólares.

El Dr. Cecilio Bustamante ha sido nombrado delegado del Salvador a la quinta conferencia que se reunirá en Santiago de Chile el 15 de marzo. Irá como Secretario Gustavo A. Ruiz, actual cónsul en Buenos Aires.

—En Santa Ana se va a establecer una fábrica de alcohol como sustituto de la gasolina.

—Llegó de Nicaragua don Francisco Machón Villanueva, Encargado de Negocios del Salvador en aquel país.

—El próximo sábado será obsequia.

Marítimas

Limón, 8.

Ayer a las 17 horas zarpó para Buafelde, Nicaragua, el motovelero nicaragüense "Madelin" de 23 tons. 5 trips Cap. W. H. Anderson y despachado por R. E. Smyth y C^a. Sin pasajeros ni correo. Carga: 175 sacos azúcar con 10 100 kilos.—E Cap. de Pro.—G. ACOSTA.

Puntarenas, 9

Hoy a las 11 hs. zarpó para San Juan del Sur el vapor inglés Acjutia de 644 toneladas, 54 tripulantes, Capitán Charles March y despachado por F. J. Alvarado & Co. Pasajeros Edward F. Gunnlacham, par Coronio; Antonio Dipalma y José Villa, para Amapala y Francisco Sánchez Luna para San Juan del Sur. Carga: 30 sacos cacao Almendra para La Libertad, con 2 103 kilos, 3 cajones con maquinaria para beneficiar arroz y repuestos, para San Juan de Sur, con 432 kilos. Correo 3 sacos y dos paquetes.

TEATROS

Empresa: URBINI FACIO

AMERICA

DOMINGO 11 DE FEBRERO

MATINEE A LAS 2.30

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

NOCHE A LAS 8.30 GRAN ESTRENO

POLA NEGRI

La eminente trágica alemana en

Madame Clebarry

Extraordinario Exito

VARIETADES

SABADO 10 DE FEBRERO

Ultima representaci'n de la obra

La Novela de

un Joven Pobre

por PINA MENICHELLI

do del Dr. Quiñones con una cena en el Casino Salvadoreño.

—En nuestra próxima edición empezaremos a publicar interesante artículo de Gustavo Alemán Bolaños sobre tópicos centroamericanos.

—Sigue mejor de salud el presidente de la República, don Jorge Meléndez.—EL DIARIO DEL SALVADOR

Se suspende la inmunidad a un diputado francés

PARIS.—Después de lo que se califica como el más grande de los escándalos de la historia del parlamento francés durante el cual cincuenta diputados se entregaron a una lucha a brazo partido en el salón de sesiones, la Cámara de los diputados decidió por 371 votos contra 143 suspender la inmunidad parlamentaria de Marcel Cochin, miembro comunista.

Una comisión de la Cámara de los Diputados que investigó las acusaciones contra Cochin, por sus actividades comunistas en el Ruhr, recomendó hoy que el Parlamento accediera al procesamiento de Cochin por el delito de conspiración contra la seguridad del Estado en la redacción con los planes para una huelga general en el Ruhr y en las ciudades francesas como protesta contra la incautación del Ruhr por Francia, varios diputados, especialmente los radicales, expresaron durante el debate su desaprobación. Declararon que M. Cochin estaba siendo perseguido por sus opiniones y que las pruebas aducidas por el gobierno no había demostrado el delito.

Esto produjo un escándalo en los miembros de la derecha. León Daudet se distinguió por los epítetos que lanzó en la Cámara los cuales eran más pintorescos que parlamentarios. Los miembros de la izquierda replicaron en el mismo tono.

Los miembros de la derecha, dirigidos por el Príncipe Joaquín Murat, acudieron en su auxilio.

Teatro Moderno

Gran final de una película

Por fin va a saberse esta noche el final de la obra que se ha venido dando con tanto éxito CON STANLEY EN AFRICA.

El misterio se conoce por fin después de haber mantenido la atención pública suspensa de estas aventuras de gran trascendencia que han sido vividas en la realidad por los actores que toman parte en ella.

Para el próximo domingo se espera el estreno de una de esas obras magistrales que sólo trae a Costa Rica la empresa del Teatro Moderno.

Será una sorpresa. "Odio".

Calzado Fino
y de duración
ZAPATERIA AQUILES

Un terremoto se ha sentido en el Ecuador

Cablegramas de ayer

Londres 9.—La situación de Esmirna se va poniendo más clara, según opinan los peritos militares británicos, quienes creen, que no tendrá lugar ninguna batalla; se cree que los turcos retirarán su ultimatum cuando el Gobierno de Angora vea que los aliados no ceden a sus demandas de que todos los buques aliados se retiren del puerto.

Los Angeles 9.—El capitán Alfredo Walton, comandante del buque de guerra "New York", ha sido nombrado superintendente marítimo del Canal de Panamá.

Guayaquil 9.—Despachos de Quito informan de un temblor que se sintió ayer en aquella ciudad y su vecindad; cinco personas murieron y las líneas ferroviarias se cubrieron de tierra por los derrumbes.

Londres 9.—La princesa María esposa del Vizconde Lascelles dio a luz un hijo, primer nieto del rey Jorge y de la Reina María.

Coblenza 9.—Las autoridades francesas en el Ruhr dieron orden de fusilar a cualquier alemán que se encuentre dañando las líneas férreas.

Esmirna 9.—Francia e Inglaterra han rebuzado retirar sus barcos de guerra de Esmirna, y los comandantes aliados han recibido órdenes de defenderse contra cualquier agresión. Una noticia sin confirmación es la de que Inglaterra ha enviado a Esmirna buques mayores.